

Bogotá D.C.,

Señor (a):

ERIKA MALLERLY SILVA MARTÍNEZ

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

**Asunto:** COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN 1001 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2021

Apreciado (a) Señor(a):

Mediante la presente comunicación, se informa que la Subsecretaría de Gestión Financiera de la Secretaría Distrital del Hábitat, expidió la **Resolución 1001 del 01 de diciembre de 2023** "Por medio de la cual se aceptan dos (02) renunciaciones al subsidio distrital complementario al subsidio familiar de vivienda asignado por el Gobierno Nacional en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social - Mi Casa Ya", la cual en su artículo 4° señala:

*"Artículo 4°. – Comunicar el contenido de la presente resolución a los hogares mencionados en el artículo 1".*

En consecuencia de lo anterior, se remite copia de la resolución para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

**SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN**  
**SUBSECRETARIA JURIDICA**

Copia:

Anexos Electrónicos:

1

Elaboró: JUAN PABLO CABEZAS CASTRO

Revisó: MARIA DEL PILAR OLAYA CARVAJAL-SUBSECRETARIA JURIDICA -

Aprobó: SANDRA YANETH TIBAMOSCA VILLAMARIN